

**PROCESO N° 027 (2) -2018-CAS-DE-UE005-PENL-VMPCIC/MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN CONSERVADOR – RESTAURADOR ESPECIALISTA EN METALES PARA LOS BIENES MUEBLES ARQUEOLÓGICOS DEL MUSEO NACIONAL DE SICÁN****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de Un Conservador – Restaurador Especialista en Metales para los Bienes Muebles Arqueológicos Del Museo Nacional De Sicán adscrito a la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque – Proyecto Especial Naylamp Lambayeque.

2. Justificación de la necesidad de contratación

El servicio de la presente contratación tienen relación directa con la meta presupuestal Conservación y restauración de los bienes muebles culturales del Museo Nacional de Sicán, para realizar la tarea de conservador-restaurador especialista en metales, la cual se encuentran en el Plan Operativo Institucional, siendo una actividad de importancia relevante para el cumplimiento de los objetivos del Museo Nacional de Sicán.

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

La Dirección del Museo Nacional de Sicán

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

5. Base legal

- a) Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales
- b) Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018
- c) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- d) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- e) Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- f) Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018- SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS**

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> Técnico egresado en Conservación (acreditar con copia simple de Certificado)
Experiencia General <ul style="list-style-type: none"> Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o Universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales)¹ (Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional sólo primaria o secundaria se contará cualquier experiencia laboral)¹ 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de dos (02) años en sector público y/o privado en Museos y/o dependencias del Ministerio de Cultura
Experiencia específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de dos (2) años en conservación y restauración de piezas o fragmento de metales arqueológicos. Como auxiliar o asistente. Experiencia mínima de dos (2) años en el sector público como asistente o auxiliar en conservación y restauración de piezas o fragmento de metales arqueológicos.
Maestría, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización. <ul style="list-style-type: none"> (Se debe acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector. Los programas de especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector)¹ 	<ul style="list-style-type: none"> Curso, Taller y/o Seminario en Conservación de Metales (acreditar con copia de constancias y/o certificado). Curso, Taller y/o Seminario de Química aplicada a la conservación (acreditar con copia de constancias y/o certificado). Curso, Taller y/o Seminario de Conservación Preventiva (acreditar con copia de constancias y/o certificado). Conocimiento de las Herramientas de Office. nivel básico.
Conocimientos relacionados al servicio (no se requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de Química aplicada a bienes muebles arqueológicos metálicos.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-P

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR**

Principales funciones a desarrollar:

- Encargado de la conservación, restauración y monitoreo del patrimonio arqueológico metálico del Museo Nacional de Sicán.
- Ejecutar y elaborar el plan de mantenimiento del patrimonio arqueológico metálico que está en el depósito del Museo Nacional de Sicán.
- Responsable de las políticas de conservación preventiva de los del patrimonio arqueológico metálico del Museo Nacional de Sicán. (Salas, depósitos)
- Responsable del área de conservación del Museo Nacional de Sicán.
- Otras funciones que le asigne el Director del Museo Nacional Sicán.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Museo Nacional de Sicán.
Duración de contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato Termino: Tres (03) meses.
Remuneración Mensual	S/ 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles).

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1 Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y en la convocatoria en Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque http://naylamp.gob.pe/	Del 01 al 14 Agosto del 2018	Oficina de Recursos Humanos y Dirección del Servicio Nacional del Empleo
CONVOCATORIA		
2 Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada a través de la página Web de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque desde las 08:00 a 17:00 horas	El 15 de Agosto del 2018 desde las 8:00 am a 5:00 p.m.	Oficina de Recursos Humanos y Oficina de Informática.
SELECCIÓN		
3 Evaluación curricular	EL 16 de Agosto del 2018	Comité de Procesos de Selección



4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque.	El 17 de Agosto del 2018	Comité de Procesos de Selección
5	Entrevista Personal Lugar Calle Pimentel N° 165, Urb. Santa Victoria, Chiclayo.	El 20 de Agosto del 2018	Comité de Procesos de Selección
6	Publicación de resultado final en la página web del Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque.	El 21 de Agosto del 2018	Comité de Procesos de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	5 días hábiles después de ser publicado los resultados finales	Oficina de Recursos Humanos
8	Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato	Oficina de Recursos Humanos